



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

| | |
|---------------|------------------------------------|
| DEPENDENCIA: | <u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u> |
| DEPARTAMENTO: | <u>DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS</u> |
| MESA: | <u>DESARROLLO URBANO</u> |
| NO. LICENCIA: | <u>9934</u> |
| EXPEDIENTE: | <u>3964/2016</u> |

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

C. ALFREDO LUGO BADILLO
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE LOS CORRIENTES , Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1323610 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-10-107-015-00-000-3 DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:

7 (SIETE)

DE LA C. ANDADOR CALAMAR
COL. LA MATA

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 13 DE OCTUBRE DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL